













RED MUNICIPAL DE LUDOTECAS

26 DICIEMBRE – 27 MARZO

MODALIDAD DEL SERVICIO

- Para todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 (plazas limitadas en cada ludoteca) y 12 años cumplidos.
- El plazo de inscripciones para todas las familias comienza el lunes 11 de diciembre a las 14:00h. Se dará prioridad por orden de llegada a las familias trabajadoras (plazas conciliación) hasta el viernes 15 de diciembre a las 14:00h.
- El precio se establecerá en función del tiempo que se quiera reservar (0,53 €/hora).
- Se podrá elegir un **máximo de 5 días a la semana** (entre más de una ludoteca si se desea), en el horario y fechas que mejor se adapten a las necesidades de la familia.
- Las familias numerosas empadronadas en Santander y las familias monoparentales que lo acrediten estarán exentas de pago.

BONO HORARIO

Opción de adquirir un bono de 10 o 20 h (0,53 €/hora) para un uso puntual del servicio, siempre que haya plazas libres en el momento en que lo quiera utilizar.

NORMAS

- Los importes **no se devolverán** en ningún caso. Si una vez abonada la cantidad correspondiente, se renuncia a la plaza completa, dicha cantidad se podrá recuperar en formato de bono, **nunca en efectivo.**
- Es necesario que las niñas/os **controlen esfínteres**. En caso de ensuciar o mojar la ropa, de manera puntual, se avisará al responsable del menor que deberá acudir a la mayor brevedad para cambiarle.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo.
- En caso de no cumplir los plazos de entrega de documentación/pago, la plaza asignada se adjudicará a otra familia.
- **Faltas de asistencia.** Tras tres faltas sin avisar, se perderá la plaza reservada y los beneficios de los que se pudiese disfrutar durante 3 meses.
- Los responsables de la niña o niño deberán comprometerse a aceptar y cumplir la normativa que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander.
- No se puede solicitar reserva en varias ludotecas para el mismo periodo. De hacerlo, **todas las solicitudes se** anularán automáticamente.
- En el caso de hermanas/os, se debe enviar un único correo con los formularios correspondientes a cada menor.

DOCUMENTOS A APORTAR PARA LA PREINSCRIPCIÓN

| PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN | TIPO DE PLAZA | DOCUMENTOS | |
|--|------------------------|---|--|
| A partir de las 14:00h del 11de diciembre | Plazas de conciliación | . Justificante laboral (validez 6 meses) | |
| | | . Formulario de preinscripción completo | |
| | | . Fam. Monoparental: documentación acreditativa | |
| | | . Custodia Compartida: documentación acreditativa | |
| | Plazas generales | . Formulario de preinscripción completo | |

















PASOS A SEGUIR

LEA DETENIDAMENTE, POR FAVOR

1. PREINSCRIPCIÓN (A PARTIR DE LAS 14:00H DEL 11 DE DICIEMBRE)

PLAZAS DE CONCILIACIÓN

- 1. Enviar un correo electrónico a la **ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado** (en archivo adjunto) y los documentos requeridos para optar a estas plazas que se indican a continuación.
- 2. Debe adjuntar uno de estos documentos:
 - Justificante laboral actualizado de ambos progenitores (o de uno si es monoparental o tiene custodia compartida y así lo acredita), que refleje su horario laboral, que debe coincidir con el horario de ludoteca que desea reservar.
 - Contrato laboral siempre que refleje el horario.
 - Autónomos: deberán aportar el último recibo de autónomos y una declaración responsable en el que se indique que su <u>horario laboral</u> coincide con el de la reserva. De no ser así, la solicitud no se tendrá en cuenta para optar a las plazas de conciliación.

IMUY IMPORTANTE!

- El orden de llegada del correo no se tendrá en cuenta si la solicitud no viene acompañada de toda la documentación necesaria en cada caso (justificantes laborales con menos de 6 meses de antigüedad que reflejen el horario, acreditación de familia monoparental, etc.)
- La documentación que se solicita para las plazas de conciliación <u>no se guarda de un</u> <u>periodo para otro</u>, es imprescindible adjuntarla en el primer correo junto con la solicitud.

PLAZAS GENERALES

Enviar un correo electrónico a la <u>ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de</u> <u>preinscripción completado</u> (en archivo adjunto).

2. COMUNICACIÓN DE PLAZAS Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- Plazas de conciliación: se confirmarán a partir del 11 de diciembre por orden de llegada.
- Plazas generales: se confirmarán a partir de las 14:00h del 18 de diciembre por orden de llegada desde el día 11 de diciembre.
- El plazo de inscripción permanecerá abierto mientras haya plazas disponibles.
- Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, la plaza solicitada se anulará.
- Tras recibir el justificante de pago, el servicio municipal de ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.
- No se tendrá en cuenta ninguna solicitud de preinscripción que llegue antes de la hora de inicio de los plazos establecidos.
- Para que su solicitud se tenga en cuenta debe enviarse correctamente a la ludoteca en la que esté interesado.















HORARIOS PERIODO LECTIVO

| LUDOTECA | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Callealtera | 16.30-20.00 | | 16.30-20.00 | | 16.30-20.00 | |
| Cazoña | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 10.00-13.30 |
| N. Montaña | | 16.30-20.00 | | 16.30-20.00 | | 10.00-13.30 |
| Tabacalera | 16.30-20.00 | | 16.30-20.00 | | 16.30-20.00 | |
| Numancia | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 16.30-20.00 | 10.00-13.30 |

Se podrá elegir la franja horaria que se desee, con entradas/salidas a horas en punto o y media.

HORARIO PERIODO NO LECTIVO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h en todas las ludotecas*

TALLERES (coste por persona 1,05€/hora)

| | CALLEALTERA | NUMANCIA | TABACALERA | NUEVA MONTAÑA | CAZOÑA |
|---------------------------|--|---|--|--|--|
| TALLERES FLASH | MEZCLAMOS SABORES (+4) Lunes 15 de enero Miércoles 21 de febrero De 18:00 a 19:00h. ANIMALES CON LANA (+4) Miércoles 31 de enero Miércoles 28 de febrero De 18:00 a 19:00h. | CALEIDOSCOPIO (+3) Miércoles 24 de enero Lunes 4 de marzo De 18:00-19:00h. TIRAMISÚ (+4) Viernes 2 de febrero Miércoles 6 de marzo De 18:00-19:00h. HOTEL DE BICHOS (+4) Martes 23 de enero Jueves 29 de febrero De 18:00 a 19:00h. | LÁMPARA DE LAVA (+3) Miércoles 17 de enero Lunes 19 de febrero De 18:00 a 19:00h. CROISSANTS VARIADOS (+4) Lunes 29 de enero Lunes 26 de febrero De 18:00 a 19:00h. | BOTELLAS SENSORIALES (+3) Jueves 18 de enero Martes 20 de febrero De 18:00 a 19:00h. | CAMINO SENSORIAL (+3) Martes 16 de enero Viernes 23 de febrero De 18:00 a 19:00h. |
| LUDOTECA EN FAMILIA | | CIRCUITOS DE CANICAS (+3) Sábado 3 de febrero Sábado 9 de marzo De 11:00 a 12:00h. | | ATRAPASUEÑOS (+4) Sábado 27 de enero Sábado 24 de febrero De 11:00 a 12:00h. | CONSTRUCCIONES CON CARTÓN (+3) Sábado 10 de febrero Sábado 2 de marzo De 11:00 a 12:30h. |

^{*}Ludoteca La Marga y Río de la Pila sólo en periodo de Navidad















Inscripciones por correo electrónico a partir de las 14:00 h del 11 de diciembre por orden de llegada.

| SOLICITUD DE PLAZA DE TALLER | | | | |
|--|--|--|--|--|
| A partir de las 14:00h del 11 de diciembre | Mandar un correo a la ludoteca donde se realiza el taller | Nombre del taller y fecha de preferencia. Nombre y apellidos de la niña o niño (y en el caso de que sea un taller en familia también del adulto acompañante) Teléfono de contacto. | | |
| | Una vez confirmada la recepción del correo y la disponibilidad de plaza se indicarán los pasos a seguir. | | | |

DATOS DE CONTACTO

Direcciones de correo electrónico para enviar la solicitud de plaza:

| LUDOTECA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONOS |
|----------------|--------------------------------------|-------------|
| CALLEALTERA | ludotecaalta@santander.es | 942 203 049 |
| CAZOÑA | <u>ludotecacazona@santander.es</u> | 942 203 079 |
| NUEVA MONTAÑA | ludotecamontana@santander.es | 942 203 048 |
| TABACALERA | ludotecatabacalera@santander.es | 942 203 078 |
| NUMANCIA | <u>ludotecanumancia@santander.es</u> | 942 203 077 |
| RÍO DE LA PILA | ludotecariopila@santander.es | 940 203 079 |
| LA MARGA | ludotecatabacalera@santander.es | 942 203 078 |

Horario de atención telefónica y presencial:

| Ludotecas Callealtera y Tabacalera | Lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 16.30 h | | |
|------------------------------------|---|--|--|
| Ludoteca N. Montaña | Martes y jueves de 15.30 a 16.30 h | | |
| Ludotecas Numancia y Cazoña | De lunes a viernes de 15.30 a 16.30 h. | | |

¡Síguenos en Instagram para estar al día de las novedades!

@redludotecassantander

www.redludotecassantander.com

